

IPAF (International Powered Access Federation), la federación internacional del acceso motorizado promueve la seguridad y el correcto uso de las plataformas elevadoras a nivel mundial. IPAF es una organización sin ánimo de lucro que representa los intereses de los fabricantes, los distribuidores, los alquiladores, las empresas de formación y sobre todo todos los usuarios de las plataformas aéreas.

El programa de formación de IPAF para los operadores de plataformas aéreas está certificado por TÜV en conformidad con la ISO 18878. Con el método IPAF se forman a más de 80.000 operadores cada año a través de una red mundial formada por más de 330 centros de formación homologados IPAF. Una vez completado con éxito un curso de formación IPAF, los operadores reciben el Carné PAL (Powered Access Licence), la garantía de formación más reconocida a nivel mundial.

Curso IPAF de operador de plataformas aéreas

Curso IPAF de operador de plataformas aéreas

1. ¿Qué es el IPAF?

El **IPAF** (Federación Internacional de Plataformas Aéreas), representa los intereses de los fabricantes de plataformas, de los alquiladores, vendedores y usuarios de toda clase de plataformas en todo el mundo.

El **IPAF** está formado fundamentalmente por subcomités especializados que informan de sus encuentros en el transcurso de las reuniones regulares al Consejo de la Federación, donde se aprueban y se ponen en marcha las acciones propuestas.

Subcomite de alquiladores: Es uno de los subcomités más importantes y con más respaldo de la Federación, presta servicios a los socios en todos los temas relacionados con el alquiler de plataformas.

Subcomité técnico de fabricantes: Es un subcomité que está organizado en un plan de comunicación de ventas de maquinaria a nivel internacional y está formado por la mayoría de fabricantes de plataformas aéreas.

Se vigila de continuo la legislación siempre cambiante de la CE sobre Directivas en cuestión de Higiene y Seguridad y los difunde para el interés de los fabricantes.

El **IPAF** tiene presencia en los comités de Homologación Europea e Internacional y asegura de esta manera los intereses de los socios en el proceso continuo de introducción y actualización de la Normativa para la industria de las plataformas, de forma que se asegura un flujo continuo de información entre los legisladores y los afectados por la legislación.

Subcomité de formación: Es un subcomité muy activo que está formado para dar una Formación especializada, organizando cursillos de uno, dos o tres días de duración para toda clase de plataformas. Estos cursillos colminan con los certificados de aptitud y tarjetas de identidad (**Tarjeta PAL**) que reciben los participantes y habilitan al candidato para el modelo o modelos concretos en los que se ha formado con éxito.

Además, reciben un **DIARIO IPAF** en el que anotan todo el trabajo realizado con la plataforma, elaborando un Curriculum Vitae y demostrando su experiencia.

Con referencia a la Directiva 89/655/EEC del Consejo modificada por la Directiva 95/63/EEC del Consejo, artículo 7, se declara lo siguiente:

"Sin perjuicio del artículo 12 de la Directiva 89/391/EEC, el empleador tomará las disposiciones necesarias para asegurar que:
Los empleados encargados de usar un equipo de trabajo recibirán una formación adecuada, incluida formación sobre cualquier posible riesgo derivado del uso del mismo. Los empleados a los que se hace referencia en el segundo apartado de l Artículo 5 recibirán formación específica adecuada"

El segundo apartado del Artículo 5 hace referencia a las reparaciones, modificaciones, mantenimiento o servicio y dice lo siguiente:

"Cuando el uso del equipo de trabajo pueda implicar un riesgo concreto para la higiene y la seguridad de los empleados, el empleador tomaránlas medidas necesarias para asegurar que: en caso de reparaciones, modificaciones, mantenimiento o servicio, los empleados en cuestión esté específicamente asignados para realizar dicho trabajo"

2. Objetivo

El objetivo de este curso es promover el uso de prácticas laborales seguras durante trabajos de operación y funcionamiento de las plataformas elevadoras, contribuyendo de esta manera de forma positiva a la prevención de accidentes.

Al terminar el curso el operador podrá:

- 1) Conocer la ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 y Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo.**
- 2) Conocer las normas de prevención y control de accidentes.**
- 3) Conocer las necesidades sobre protección personal (sustancias nocivas).**
- 4) Conducir la plataforma elevadora con seguridad y maniobrar la máquina según se necesite, realizar la colocación correcta y las labores necesarias de manera adecuada, tanto dentro como fuera del edificio.**
- 5) Conocer las distintas comprobaciones antes del uso y el mantenimiento diario que debe realizarse antes de empezar la tarea.**
- 6) El método correcto y seguro de operar con la máquina.**
- 7) Los procedimientos de emergencia correctos, las capacidades y las limitaciones que permitan una operación segura.**

3. Programa del curso

La duración del curso será de 1-3 días, según el tipo y el número de máquinas que se quiere formar, ejemplo:

CAT 1ª

- Plataforma Personal Vertical

CAT 1b

- Plataforma Remolcable
- Plataforma montada sobre Camión
- Plataforma montada sobre furgón

Cat 3a

- Plataforma de Tijera
- plataforma vertical autopropulsada

Car 3b

- Plataforma Autopropulsada
- Articulada y Telescopico

El programa de formación consistirá en los temas siguientes:

1. Operación segura y limitaciones de uso

NOTA: La formación podrá realizarse en tipos de máquinas distintas siempre y cuando haya espacio suficiente.

2. Introducción a las plataformas elevadoras móviles para personal <(PEMP)

Conocimiento de los distintos tipos de PEMP

3. Introducción a la máquina concreta

Vista y familiarización de la PEMP desde todos los ángulos.

4. Componentes principales

Identificación de cada componente y su función.

5. Comprobaciones antes del uso e inspección

Se realizarán todas las comprobaciones / inspecciones necesarias de las partes siguientes: neumáticos, armazón principal, líneas de líquidos, manijas, cables eléctricos, brazos, jaula, frenos, dirección, luces, recorrido, controles (superior/ inferior), espigas/ pernos de retención y pegatinas.

6. Arranque / parada de la máquina

Procedimientos correctos de puesta en marcha y parada.

7. Verificación de funciones antes del uso

Hacer funcionar completamente la máquina y realizar todo el procedimiento de bajada de emergencia.

8. Verificación antes del desplazamiento en ruta (montada en vehículo, autopropulsada y remolcable)

Autopropulsada: brazos retraídos, estabilizadores retraídos, máquina bien sujeta, es decir, que no haya objetos sueltos.

Remolcable: brazos retraídos, estabilizadores retraídos, máquina bien sujeta, es decir, que no haya objetos sueltos, correctamente acoplada al vehículo remolcador.

Montada en vehículo: brazos retraídos, y trabados, estabilizadores retraídos, máquina bien sujeta, toma de fuerza desembragada y que no haya objetos sueltos.

9. Planificación de la ruta

Pendientes, acceso, obstáculos superiores y condiciones del terreno

10. Desplazamiento por la ruta y maniobra de la máquina

Asegurarse de que no haya objetos en la ruta, hacer que un asistente dé las señales, etc.; practicar maniobras cerradas y observar la práctica de conducción correcta.

11. Colocación de la máquina para su uso

Requisitos de la ruta, configuración del estabilizador y comprobación del despliegue del estabilizador. Colocar la máquina, comprobar la ruta y estabilizadores.

12. Práctica de las operaciones básicas

Realizar todas las funciones de las operaciones hasta donde sea razonablemente posible con un mínimo de 75% de SWL; observar todas las prácticas de seguridad. Las máquinas grandes con capacidad para alturas superiores a 26 metros deberán elevarse por completo con el aprendiz en la plataforma.

13. Aplicaciones de trabajo típicas

Realizar las aplicaciones de la práctica observando todas las prácticas de seguridad

14. Aparcamiento de la máquina

Asegurarse de que la máquina está correctamente aparcada, el motor apagado, los frenos echados, quitadas las llaves y que no haya ningún obstáculo.

Procedimientos de repostaje de combustible correctos; diesel o gasolina.

Comprobaciones de la batería, carga y precauciones de seguridad.

15. Pruebas de evaluación

Teóricas y prácticas.

16. Repaso y conclusión del curso

Finalmente y si se ha superado el examen teórico y práctico, se emitirá un Certificado de Formación como Operador de Plataformas elevadoras emitido por el IPAF, también se hará entrega de un carnet de Operador con una validez de 5 años (PAL).

La duración del curso será de 1 día (7 horas mínimo) si las plataformas son autopropulsadas remolcables; y de 2 días si también son de tijera: